

Res. Leg. N.º 4093

**Reconocimiento de la clase de
oficial 2.º de Comisaría de
Guerra a favor de don Felipe
Díaz**

Lima, 10 de mayo de 1920.

Señor Presidente de la República.

El Congreso ha resuelto reconocer a don Felipe Díaz la clase de oficial 2.º de Comisaría de Guerra, y que, en consecuencia, se le manden expedir los despachos respectivos.

Lo que comunicamos a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

ENRIQUE C. BASADRE.—Segundo Vice-Presidente del Senado.

J. M. RODRÍGUEZ.—Vice-Presidente de la Cámara de Diputados.

Juan Antonio Portella.—Secretario del Senado.

E. Pró y Mariátegui.—Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 10 de mayo de 1920.

Cúmplase, comuníquese, regístrese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Castro.